Gestión de fondos, gestores de activos externos y licencias

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

Una familia acaudalada que traslada su patrimonio a Singapur rara vez trata con una sola entidad. Sus valores suelen estar depositados en un banco privado, que los custodia y ejecuta las operaciones. Las decisiones de inversión, sin embargo, se toman a menudo en otro lugar: por un gestor de activos externo que ha dejado un banco para fundar su propia firma, por un gestor de hedge funds o de capital privado (private equity) en cuyos vehículos invierte la familia, o por un equipo dentro de un family office. Cada uno de estos gestores maneja dinero ajeno. La cuestión de quién puede hacerlo, en qué condiciones y bajo la supervisión de quién es, por tanto, central para la credibilidad del centro financiero. Este capítulo la responde para Singapur. Describe la concesión de licencias a las sociedades gestoras de fondos, las categorías de inversores a los que puede atenderse con normas más ligeras, la posición de los gestores de activos externos junto a los bancos custodios y los mecanismos de cumplimiento normativo que la Monetary Authority of Singapore (MAS, la autoridad monetaria y supervisora financiera) espera incluso del gestor más pequeño.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

El sector de la gestión de fondos de Singapur se ha convertido en uno de los mayores de Asia. Los gestores de activos establecidos en la ciudad declararon activos bajo gestión de unos 1,63 billones de S$ a finales de 2012, de los cuales aproximadamente el 80 por ciento procedía de fuera de Singapur.[1] A finales de 2025 la cifra había alcanzado 6,7 billones de S$, gestionados por 1320 gestores de activos con equipos de inversión en Singapur.[2] El marco regulatorio examinado aquí se construyó durante esa expansión. Su reforma central, el fin del régimen de gestores de fondos exentos en 2012, y la más reciente, la derogación del régimen de sociedades gestoras de fondos registradas en 2024, enmarcan el periodo.

El volumen sobre Ginebra describe la evolución correspondiente en Suiza, donde los gestores de activos independientes trabajaron durante décadas sin supervisión prudencial hasta que la Ley de instituciones financieras (FINIG/LEFin) los sometió a licencia a partir de 2020.[3] Singapur llegó antes a un resultado similar y por otra vía. Nunca creó un estatuto separado para el gestor independiente de carteras de clientes privados. Estos gestores tienen la misma Capital Markets Services Licence (licencia CMS) para la gestión de fondos que los gestores de hedge funds y de capital privado, y todos ellos están supervisados directamente por la MAS. La comparación al final del capítulo analiza qué significa esta diferencia para los clientes y para las firmas que trabajan en ambos centros.

Lo esencial

Quien ejerza la actividad de gestión de fondos en Singapur necesita una licencia CMS conforme a la Securities and Futures Act 2001 (SFA, la ley de valores y futuros), salvo que se aplique una exención, como la de los single family offices. Desde la derogación del régimen de sociedades gestoras de fondos registradas el 1 de agosto de 2024, existen dos categorías principales de gestores con licencia: la sociedad gestora de fondos con licencia minorista (retail licensed fund management company), que puede atender a todos los inversores, y la sociedad gestora de fondos con licencia A/I (A/I licensed fund management company), que solo puede atender a inversores acreditados e institucionales. Las directrices de la MAS SFA 04-G05 fijan los criterios de admisión: una sociedad singapurense con una oficina permanente, un consejero delegado y administradores con al menos cinco años de experiencia

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

pertinente, al menos dos profesionales pertinentes, un capital base de entre 250 000 S$ y 1 millón de S$, custodia y valoración independientes, una auditoría anual y una función de cumplimiento normativo proporcionada a la actividad. Los gestores de activos externos, que gestionan carteras de clientes privados depositadas en bancos custodios, tienen licencia como sociedades gestoras de fondos y trabajan con un contrato de gestión de inversiones y un poder limitado. Los gestores pequeños pueden recurrir a un proveedor externo de servicios de cumplimiento normativo, aunque la responsabilidad del cumplimiento sigue recayendo en el consejero delegado y el consejo.

Notas

1. Monetary Authority of Singapore, *2012 Singapore Asset Management Industry Survey*, julio de 2013, apdos. 1–2: los activos totales bajo gestión de los gestores de activos establecidos en Singapur crecieron un 21,5 % hasta 1,63 billones de S$ a finales de 2012; aproximadamente el 80 % de los activos totales bajo gestión procedía de fuera de Singapur. ↩
2. Monetary Authority of Singapore, *Singapore Asset Management Survey 2025*, p. 1: los activos bajo gestión crecieron un 10 % hasta 6,7 billones de S$ (5,2 billones de dólares estadounidenses); «Singapore has 1,320 asset managers with investment teams managing client assets and investments out of Singapore»; el 76 % de los activos bajo gestión procedía de fuera de Singapur y el 88 % estaba invertido a escala mundial. ↩
3. *Genève, place financière internationale*, capítulo E.VII, “Gestionnaires indépendants, *family offices* et écosystème”, apartado “La transformation réglementaire des gestionnaires indépendants”. ↩

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com